



Editorial

Vicerrectoría de investigaciones

Vice-Rectory for Research

Arley Gómez López MD^a

^a Vicerrector de Investigaciones, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá DC., Colombia.

© 2022 Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Desde su creación la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS ha estado comprometida con la formación de profesionales capaces de afrontar los continuos retos y expectativas sociales planteados en el área de la salud. En coherencia con este compromiso, la institución creó hace 20 años una plataforma académica, científica y administrativa capaz de gestionar los procesos, proyectos y productos propios de la función investigativa, bajo la dirección de la División de Investigaciones. Dentro de los principales logros de esta primera fase se destacan: el florecimiento de una cultura de investigación en los docentes y estudiantes de pre y posgrado, la generación de nuevo conocimiento a partir de la investigación formativa y aplicada, el incremento de investigadores y grupos reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI 2021, el fortalecimiento de la capacidad de interacción transdisciplinar por parte de docentes investigadores del Instituto de Investigaciones e investigadores de los programas de las distintas facultades, así como la sinergia con la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San

José y el Hospital Infantil Universitario de San José, la implementación del Sistema Integrado de Investigación-SIDI, la internacionalización de la investigación y el aumento de la visibilidad institucional a nivel global, producto de las publicaciones en revistas indexadas y la difusión del nuevo conocimiento en diversos escenarios académicos y científicos.

El crecimiento de la investigación representado en los hechos antes enunciados, sumado a la capacidad de respuesta institucional desde la investigación ante situaciones de alto impacto en la salud pública, como la pandemia generada por la infección por SARS-CoV2, evidenciada en la generación de múltiples proyectos y publicaciones en revistas indexadas de alto impacto, son elementos que ameritan el fortalecimiento de la plataforma establecida. Es por ello que la creación de la Vicerrectoría de Investigaciones mediante Acuerdo No. 4569 del 18 de febrero de 2020 emanado del Consejo Superior, constituye en estímulo y reconocimiento a la labor adelantada por todos los actores que participan en el proceso de investigación y una evidencia del compromiso

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Fecha recibido: agosto 7 de 2022

Fecha aceptado: agosto 8 de 2022

Autor para correspondencia.

Dr. Arley Gómez López
agomez@fucsalud.edu.co

DOI

10.31260/RepertMedCir.01217372.1417

indeclinable de sus directivos con la investigación como herramienta para el desarrollo de soluciones a problemas de salud.

El incremento significativo en programas de pre y posgrado a nivel institucional unido al surgimiento de diversos factores sociales que afectan la salud pública nacional y mundial, plantean nuevos retos en la investigación los cuales deben ser afrontados desde la nueva Vicerrectoría de Investigaciones. De acuerdo con lo anterior, se hace necesaria la integración transversal de nuevos elementos que permitan acelerar e intensificar los beneficios derivados de los procesos de investigación, como son la apropiación social del conocimiento, la generación de estrategias de innovación y transferencia tecnológica y la creación de programas de maestría y doctorado en áreas biomédicas. Así mismo, es fundamental dar continuidad a la consolidación de la unidad de bioética y el fomento a la participación en redes del conocimiento. En la actualidad las métricas de la ciencia contemplan no sólo la generación de indicadores de producción y creación o difusión del conocimiento en escenarios académicos y científicos, sino también la capacidad de integración del individuo y la sociedad como sujetos activos del proceso de investigación. Si bien la institución ha llevado a cabo desde hace varios años múltiples ejercicios de investigación de esta naturaleza, hoy está en ejecución una iniciativa financiada por Minciencias, orientada a la creación de la Unidad de Apropiación Social del Conocimiento-UASC, la cual permitirá evidenciar en forma directa los avances logrados por nuestros investigadores y las comunidades involucradas en los proyectos, bajo el modelo de investigación acción participativa y a mediano plazo incorporar esta nueva dimensión en los proyectos de investigación a nivel institucional.

La principal fortaleza de la FUCS es su capacidad de formar nuevos profesionales en el área de la salud, lo cual lleva implícito el desafío constante de innovación en protocolos clínicos, evaluación de tecnologías de alta complejidad, el desarrollo de proyectos de investigación colaborativos e interdisciplinarios, hechos que generan oportunidades de

crecimiento en los procesos de innovación y transferencia tecnológica, incluso en la generación de nuevos servicios. Si bien hay en la institución algunos ejemplos aislados de cesión tecnológica y generación de spin off, es necesario pasar de la curva de aprendizaje a la práctica mediante el establecimiento de políticas, estrategias e iniciativas que permitan establecer un centro de innovación y transferencia tecnológica capaz de capitalizar las oportunidades creadas por la generación de nuevo conocimiento y su transformación en productos, tecnologías, servicios y empresas sostenibles.

El surgimiento de nuevos programas de formación, en especial aquellos con mayor énfasis en el componente de investigación como las maestrías en epidemiología clínica, farmacología, bioingeniería y nanotecnología, constituyen otros elementos dinamizadores de la investigación, toda vez que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, la vinculación de talento humano de alta formación y en general a la consolidación del capital social de la investigación a nivel institucional.

Es importante destacar en la estructura organizacional de la vicerrectoría de investigaciones dos nuevas unidades: la división de bioética y la división de impresos y publicaciones. En el primer caso es necesario consolidar los procesos de formación, su integración curricular en los distintos programas académicos, ampliar sus aportes a través de los comités de ética, los investigadores, proyectos de investigación en bioética y la generación de un programa de maestría. En cuanto a las publicaciones, los esfuerzos deben orientarse a la edición de libros, productos de investigación y la consolidación de nuestra revista institucional Repertorio de Medicina y Cirugía hoy indexada en Publindex.

Por último es pertinente resaltar que la FUCS hoy cuenta con un equipo humano multidisciplinar con alto sentido de compromiso institucional, capaz de proyectar y dar continuidad al crecimiento y consolidación de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico con impacto social.

Arley Gómez L.

Vicerrector Div. de Investigaciones, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá DC., Colombia.

